



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

Eliminado

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600081624 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de Noviembre de 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“¿Cuánto se ha exportado la industria automotriz a nivel internacional?” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que la información que solicita no corresponde a esta Autoridad Administrativa por lo que le ORIENTA, proporcionándole el siguiente link para que solicite lo que requiere.

<https://www.gob.mx/se>

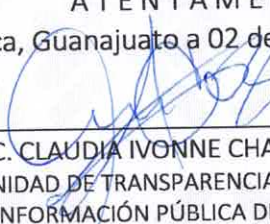
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/product/vehicles#:~:text=Comercio%20internacion al%20neto&text=En%20julio%20de%202024%2C%20las,fue%20de%20US%248%2C857M.>

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 02 de Diciembre de 2024


LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAVALA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

